



Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 3 | Edición 69 | Jueves 15 de junio de 2017

“Se hace camino al andar...”

SIGUE LA ESCUELA PÚBLICA ITINERANTE DE CTERA POR EL LITORAL



En las últimas semanas la Escuela Pública Itinerante de CTERA estuvo "recorriendo los caminos de la Patria" por las provincias de Entre Ríos y Santa Fe donde se realizaron diversas actividades a las que acudieron miles de docentes, estudiantes y distintos actores de la comunidad.

Entre las principales temáticas abordadas en las múltiples charlas se hicieron presentes los análisis críticos sobre el “Plan Maestro” que pretende imponer el Ministerio de Educación Nacional; sobre la Ley de Financiamiento Educativo que

propone la CTERA para llevar la inversión en educación al 10% del PBI. A su vez, se analizaron los procesos de privatización y mercantilización de la educación que promueve el pensamiento neoliberal y las acciones de resistencia que se llevan adelante desde las organizaciones sindicales nucleadas en el Movimiento Pedagógico Latinoamericano. Las diversas actividades llevadas a cabo por nuestra organización sindical estuvieron acompañadas por referentes del campo de la pedagogía entre quienes se encontraron Adriana Puiggrós, Patricia Redondo, Myriam Feldfeber, Alejandra Birgin, Sofía Thisted, Silvia Serra, Amalia Homar, Teresa Artieda, entre otros/as.

Las problemáticas de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo también tuvieron sus momentos de análisis a lo largo de la itinerancia, como así también las temáticas referidas a los Derechos Humanos, la Educación ambiental, la Campaña contra el Trabajo Infantil, entre las principales.

Aportes reflexivos

ANÁLISIS CRÍTICO DEL “PLAN MAESTRO”

Desde la Secretaría de Educación compartimos un nuevo análisis crítico publicado en el Diario Página/12 sobre el “Plan Maestro” que pretende imponer el Gobierno de la Alianza “Cambemos”. En dicho informe se plantea que este Plan, que abre las puertas para el despido, precarización y flexibilización de los docentes, está basado en el documento “Profesores excelentes. Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe”. Este documento fue elaborado por



economistas del Banco Mundial en 2015 y en el mismo se propone que los padres y los miembros de las comunidades pueden y deberían opinar sobre la contratación y el despido del personal de la escuela. En la nota se expresa que “El BM dice que así se ha logrado reducir el ausentismo docente y aumentar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Mientras los docentes siguen luchando para que se respete la ley y se convoque a una paritaria nacional, el Gobierno prepara, en soledad, una reforma educativa laboral.”

<https://www.pagina12.com.ar/43301-el-plan-maestro>

12 de junio Día Mundial contra el Trabajo Infantil

NO AL TRABAJO INFANTIL, SI A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD



Las niñas, niños y jóvenes tienen derecho a una educación pública, gratuita, obligatoria, laica y de calidad, basada en los principios de solidaridad, igualdad y justicia social, para terminar con la exclusión, la opresión y la discriminación.

Defender el derecho de la niñez y la juventud a la educación debe ser parte fundamental de la agenda de las organizaciones sindicales docentes. Es por ello, que nuestros sindicatos tienen que llevar adelante una política de sensibilización y formación de su dirigencia

y de las bases docentes, para que estos luego la desarrollen territorialmente en las escuelas.

En tal sentido, es necesario aportar conocimientos e interesar a las y los educadores para la valoración, planificación y participación en campañas locales, nacionales e internacionales sobre el derecho social a la educación y la relación entre los derechos de las y los trabajadores del sector educativo con el trabajo infantil.

Esto se torna más que necesario en el contexto actual para que los sindicatos podamos confrontar con las políticas neoliberales de este Gobierno que, claramente, ha definido orientar sus acciones hacia el ajuste y el desmantelamiento de las políticas públicas de carácter social inclusivo y universal que se venían aplicando desde el año 2003 para reducir el Trabajo Infantil. El aumento del desempleo, el subempleo y el deterioro de las condiciones laborales conducen directamente a la pérdida de derechos y al crecimiento de la exclusión y de la pobreza, dejando en un estado de mayor vulnerabilidad a la mayoría de la población y, especialmente, a los niños/as y jóvenes de sectores más desfavorecidos.

En este marco, es necesario hacer tomar conciencia a toda la sociedad de que el trabajo infantil es una consecuencia de la pobreza, pero también es una causa de la misma, ya que los niños/as y jóvenes en edad escolar que trabajan, muy probablemente, abandonen sus estudios, lo que les hará tener menos posibilidades de salir del estado de pobreza a lo largo de toda su vida.

Documento completo <http://www.ctera.org.ar/index.php/educacion/trabajo-infantil/item/2730-12-de-junio-dia-mundial-contra-el-trabajo-infantil>

Nueva Edición de la Secretaría de Educación de CTERA

INCLUSIÓN, CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y POLÍTICAS DE CUIDADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Desde “Ediciones CTERA”, la Secretaría de Educación de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina acaba de publicar una nueva producción editorial que lleva por título “Inclusión, convivencia democrática y políticas de cuidado en la escuela secundaria”. En esta producción colectiva, se presentan los análisis y resultados de una investigación llevada adelante por nuestra Confederación y los Sindicatos de Base AMSAFE, SUTEBA y UTE, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y del equipo que hasta el año 2015 se desempeñaba en el “Observatorio de la Violencia en las Escuelas” del Ministerio de Educación de la Nación. En este proyecto se recuperan y sistematizan experiencias pedagógicas de inclusión y convivencia democrática llevadas a cabo en las escuelas secundarias y que tienen como sujetos protagónicos a los docentes, estudiantes, directivos y familias que entienden a la educación como un derecho social y humano.



I Encuentro Latinoamericano y II Encuentro Nacional de sitios de memoria

"RECORDAMOS PARA EL FUTURO: LOS DESAFÍOS DE LA TRANSMISIÓN DE LA MEMORIA Y LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA"



El grupo de trabajo Derechos Humanos, luchas y territorialidades desarrollará los días 16 y 17 de junio en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata el I Encuentro Latinoamericano y el II Encuentro Nacional de sitios de memoria bajo la consigna “Los desafíos de la transmisión de la memoria y la educación en derechos humanos en América Latina” en el marco de los 15 años del programa “Jóvenes y

Memoria”

Durante el transcurso de la jornada se llevarán a cabo los paneles “La escuela y el mandato de la transmisión. Posibilidades, tensiones y límites”, “Materialidades y representación: los lugares de memoria” y “Verdad, testimonio y transmisión”; presentaciones de propuestas pedagógicas y el taller de trabajo “Pensar la experiencia; pensar la transmisión”

Para mayor información escribir a secretaria@comisionporlamemoria.org o ingresar en www.comisionporlamemoria.org

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

